



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR RIESGO PÚBLICO

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP

OBJETIVO

Establecer un procedimiento en caso de asalto o robo.

ALCANCE

Aplica a todos los trabajadores de la entidad.

RECURSOS NECESARIOS INTERNOS

Botiquín, camilla, extintores,
alarma.



RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS

Apoyo de organismos de seguridad.

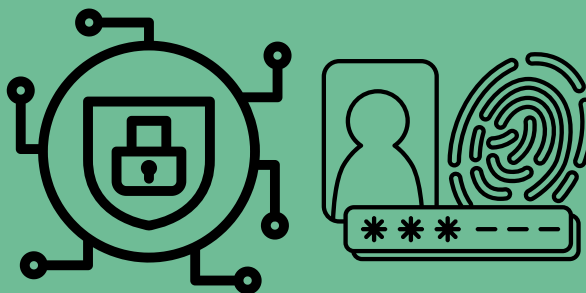


PASOS A SEGUIR

(Dirigido a: Todo el personal administrativo y operativo de UAESP)

- Reportar conductas sospechosas.
- Ten a la mano números de emergencia.
- Guarde objetos de valor en un lugar seguro y fuera de la vista.
- Evitar compartir información financiera con extraños.
- Varíe sus rutas diarias.

ANTES



DURANTE



- Mantener la calma.
- No resistirse al asalto.
- Intentar identificar detalles de los agresores.
- No enfrentar a los atacantes, especialmente si están armados.
- Seguir indicaciones de las autoridades.

- Pedir ayuda si es seguro hacerlo.
- Reflexionar sobre lo sucedido.
- Reportar el hecho a las autoridades con detalles de los agresores.
- Anotar descripciones clave lo antes posible.
- No ingresar al área del delito hasta que sea seguro.
- Una vez autorizados, el personal debe reanudar nuevamente las actividades.

DESPUÉS



RESULTADOS ESPERADOS

- Responder adecuadamente ante emergencias.
- Proteger la vida de los colaboradores y bienes de la entidad.